Naciones Unidas S/PV.3577



Consejo de Seguridad

Provisional

Quincuagésimo año

3577[a] sesión

Viernes 15 de septiembre de 1995, a las 12.20 horas

Nueva York

Presidente: Sr. Fulci . . . . (Italia)

Miembros:	Alemania	Sr. Henze
	Argentina	Sra. Cañas
	Botswana	Sr. Legwaila
	China	Sr. Wang Xuexian
	Estados Unidos de América	Sra. Albright
	Federación de Rusia	Sr. Fedotov
	Francia	Sr. Mérimée
	Honduras	Sr. Martínez Blanco
	Indonesia	Sr. Thayeb
	Nigeria	Sr. Egunsola
	Omán	Sr. Al-Sameen
	Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	Sir John Weston
	República Checa	Sr. Kovanda
	Rwanda	Sr. Bakuramutsa

Orden del día

La situación en Liberia

Duodécimo informe periódico del Secretario General sobre la Misión de Observadores de las Naciones Unidas en Liberia (S/1995/781)

95-85984 (S)

Se abre la sesión a las 12.25 horas.

Expresiones de despedida al Sr. Jean-Bernard Mérimée, Representante Permanente de Francia ante las Naciones Unidas

El Presidente (*interpretación del inglés*): Antes de comenzar, deseo, en nombre de todos los miembros del Consejo de Seguridad, dar una afectuosa despedida a nuestro estimado colega el Embajador Jean-Bernard Mérimée, quien —me entristece decir— partirá de Nueva York para ocupar su nuevo cargo de Embajador de Francia en Italia.

Aquí en el Consejo todos echaremos de menos su esclarecedora presencia. Su Presidencia del Consejo en el mes de mayo fue un modelo de cordura, eficiencia y, sobre todo, ingenio y buen humor. En mi propio trabajo durante el mes en curso he recordado constantemente la manera en que dirigió nuestras deliberaciones y su enfoque innovador de las cuestiones delicadas y críticas que el Consejo siempre tiene ante sí.

Empero, hablando en mi carácter de Embajador de Italia, la pérdida del Consejo se transforma en la ganancia de Italia, ya que sé que en mi capital se apreciarán de la misma manera las cualidades muy grandes que hemos tenido el privilegio de disfrutar.

Doy ahora la palabra al Embajador de Francia.

Sr. Mérimée (Francia) (*interpretación del francés*): Señor Presidente: No esperaba tales palabras de encomio y le doy las gracias por ellas. Habida cuenta de que la labor del Consejo de Seguridad es un esfuerzo colectivo, todo lo que usted ha dicho no habría sido posible sin la asistencia que he recibido de todos los miembros del Consejo. Una vez más, agradezco a todos desde lo profundo de mi corazón.

Aprobación del orden del día

Queda aprobado el orden del día.

La situación en Liberia

Duodécimo informe periódico del Secretario General sobre la Misión de Observadores de las Naciones Unidas en Liberia (S/1995/781)

El Presidente (*interpretación del inglés*): Desearía informar al Consejo de que he recibido cartas de los representantes de Ghana y Liberia en las que solicitan que se les invite a participar en el debate sobre el tema que figura en el orden del día del Consejo. Siguiendo la práctica habitual, desearía proponer que, con el consentimiento del Consejo, se invitara a esos representantes a participar en el debate sin derecho a voto, de conformidad con las disposiciones pertinentes de la Carta y el artículo 37 del reglamento provisional del Consejo.

Al no haber objeciones, así queda acordado.

Por invitación del Presidente, el Sr. Lamptey (Ghana) ocupa el asiento que se le ha reservado a un lado del Salón del Consejo.

El Presidente (*interpretación del inglés*): El Consejo de Seguridad comenzará ahora el examen del tema del orden del día.

El Consejo de Seguridad se reúne de conformidad con el entendimiento alcanzado en sus consultas previas.

Los miembros del Consejo tienen ante sí el 12º informe periódico del Secretario General sobre la Misión de Observadores de las Naciones Unidas en Liberia (S/1995/781).

Los miembros del Consejo también tienen ante sí el documento S/1995/790, en el que figura un proyecto de resolución que ha sido preparado durante las consultas celebradas por el Consejo con anterioridad.

Quiero señalar a la atención la siguiente enmienda que se debe efectuar al proyecto de resolución que figura en el documento S/1995/790 en su forma provisional. El octavo párrafo del preámbulo debería decir lo siguiente:

> "*Destacando la necesidad* de que todas las partes liberianas respeten y apliquen plenamente todos los acuerdos y compromisos que han contraído, en particular con respecto al mantenimiento de la cesación del fuego, al desarme y la desmovilización de los combatientes y la reconciliación nacional,"

Quiero también señalar a la atención de los miembros del Consejo los siguientes documentos: S/1995/742, carta de fecha 25 de agosto de 1995 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Representante Permanente de Nigeria ante las Naciones Unidas, en la que transmite el texto del "Acuerdo de Abuja que complementa los Acuerdos de Cotonú y Akosombo aclarados posteriormente por el Acuerdo de Accra"; y S/1995/756, carta de fecha 30 de

agosto de 1995 dirigida al Secretario General por el Representante Permanente de Ghana ante las Naciones Unidas, en la que transmite el texto de una carta de fecha 28 de agosto de 1995 dirigida al Secretario General por el Ministro de Relaciones Exteriores de Ghana, que incluye el texto del "Acuerdo de Abuja que complementa los Acuerdos de Cotonú y Akosombo aclarados posteriormente por el Acuerdo de Accra".

El primer orador inscrito en mi lista es el representante de Ghana, a quien invito a tomar asiento a la mesa del Consejo y a formular su declaración.

Sr. Lamptey (Ghana) (*interpretación del inglés*): Señor Presidente: Me siento honrado al hacer uso de la palabra hoy ante el Consejo de Seguridad, y le doy las gracias por haberme conferido ese honor.

Mi Gobierno ha considerado adecuado que yo exponga ante el Consejo los acontecimientos positivos producidos en el proceso de paz de Liberia y los enormes recursos financieros y materiales que serían necesarios para que la paz y una vida civil ordenada se pudiesen establecer en forma permanente en ese país, en momentos en que el Consejo examina la prórroga del mandato de la Misión de Observadores de las Naciones Unidas en Liberia (UNOMIL).

El 19 de agosto de 1995 todas las partes liberianas, tanto militares como civiles, firmaron el Acuerdo de Abuja sobre Liberia, que complementa los Acuerdos de Cotonú y Akosombo aclarados posteriormente por el Acuerdo de Accra.

Tras este importante logro, a las 24.00 horas del 26 de agosto de 1995 entró en vigor una cesación del fuego en todo el territorio de Liberia. Hasta la fecha no se ha producido ninguna violación importante de la cesación del fuego.

De conformidad con las disposiciones para la aplicación del Acuerdo de Abuja, el 1º de septiembre de 1995 se estableció en Monrovia, bajo la Presidencia del Profesor Wilton Sankawolo, un Consejo de Estado integrado por seis miembros, con el carácter de Gobierno de Transición y bajo los auspicios de la Comunidad Económica de los Estados del África Occidental (CEDEAO), y el Presidente de la República de Ghana y Presidente de la CEDEAO, Su Excelencia el Teniente de Aviación Jerry John Rawlings, hizo los honores. En esta emotiva y colorida ceremonia estuvieron presentes representantes de los demás Jefes de Estado y de Gobierno de la subregión del África occidental; el Presidente C. Banana, Personalidad Eminente de la Organización de la Unidad Africana (OUA) para Liberia; el Embajador Dane Smith, Enviado Especial del Presidente Clinton en Liberia; y el Embajador Nyakyi, Representante Especial del Secretario General de las Naciones Unidas para Liberia.

Después de muchos comienzos fallidos y de muchos fracasos, la guerra civil en Liberia —que ha durado seis años, ha tenido un efecto devastador sobre el pueblo de Liberia y ha destruido la infraestructura física del país— finalmente está llegando a su fin. Finalmente podemos ver la luz al final del túnel.

Los Estados de la subregión del África occidental, que afrontan graves dificultades económicas, han soportado una enorme carga al tratar de contener la guerra civil en Liberia y de llevar la paz a esa tierra sufriente. Nigeria y Ghana, en particular, se han visto obligadas a hacer grandes sacrificios para que la situación de Liberia llegue al punto en que se encuentra hoy. Nuestros países están agotados.

Por consiguiente, las Naciones Unidas deben asumir ahora el deber que les corresponde en la tarea de obtener los recursos financieros y materiales necesarios para que la esperanza de lograr en forma permanente una paz y una vida civil ordenada en Liberia se torne realidad. Por ello, la comunidad internacional debe asumir ahora su responsabilidad con respecto a Liberia.

Es crucial que el Consejo de Seguridad prorrogue en forma significativa el mandato de la UNOMIL, pero más allá de eso el Consejo tiene el deber adicional de brindar su apoyo a toda medida que proponga el Secretario General con el propósito de obtener los recursos necesarios para las tareas que tenemos por delante. Dichas tareas incluyen el aumento considerable del número de efectivos del Grupo —de la CEDEAO— de Verificación de la Cesación del Fuego (ECOMOG) con el fin de permitir que la fuerza pueda cumplir su mandato de desplegar las fuerzas del ECOMOG en todo el territorio de Liberia; cerrar todas las fronteras de Liberia; colocar efectivos en todos los puntos de entrada por tierra, mar o aire con el fin de garantizar que no ingresen armas ni municiones a Liberia; acantonar y desarmar a los combatientes de todas las facciones; establecer cierres de caminos para vigilar los movimientos de armas y ayudar a orientar a los refugiados y las personas desplazadas internamente; llevar a cabo patrullajes intensos en todo el territorio y llevar a cabo patrullajes de confianza con el fin de crear una atmósfera propicia para la celebración de elecciones libres y limpias.

El ECOMOG y la UNOMIL deberán llevar a cabo el proceso de desarme de los combatientes en forma conjunta y en colaboración con el Gobierno de Transición. El despliegue del ECOMOG y de la UNOMIL, que debe tener lugar del 2 de octubre al 14 de noviembre de 1995, debe estar precedido por la separación de las fuerzas beligerantes, que se debe llevar a cabo del 5 al 26 de septiembre de 1995. Del 9 de noviembre al 31 de diciembre de 1995 los combatientes deben ser trasladados a sitios de reunión y acantonamiento, y el desarme debe comenzar el 1º de diciembre de 1995.

El coste financiero que se estima necesita el ECOMOG para cumplir su mandato es de 90.588.960 dólares, cuyo detalle ya ha sido previamente presentado a las Naciones Unidas. Por su parte, la UNOMIL necesitaría unos 62.894.776 dólares para esta tarea. El total necesario para Liberia será, por tanto, de unos 153 millones de dólares. Para no consumir el tiempo del Consejo, los detalles de esas necesidades figuran como anexo a esta declaración y confío en que formen parte de la documentación del Consejo de Seguridad sobre este asunto.

El Presidente Rawlings, como Presidente de la CEDEAO, acaba de comunicarse con el Secretario General sobre este asunto y voy a citar parte de su ferviente llamamiento:

> "el proceso de paz de Liberia ha entrado ahora en una de las más delicadas fases de separación, acantonamiento, desarme y reinserción de los ex combatientes en la vida civil. La vida y la seguridad de cada uno de los liberianos dependerá del éxito en la aplicación de esos programas. Esos programas exigirían el suministro de recursos materiales y financieros y de apoyo logístico al ECOMOG y a Liberia. Abrigo la esperanza ferviente de que acuda usted en nuestra ayuda convenciendo a las Naciones Unidas de que asuman un papel más activo en la búsqueda de la paz en Liberia, proporcionando con urgencia los recursos que acabo de mencionar ... La urgencia de esta solicitud se basa en la necesidad de preservar entre los liberianos el impulso positivo hacia la paz generado por el Acuerdo de Paz de Abuja. Una vez que se pierda ese impulso, el mantenimiento de la paz en Liberia será mucho más difícil."

Con tenacidad y constancia, en Liberia estamos a punto de lograr una gran victoria para la comunidad internacional y hacer realidad las esperanzas encarnadas en la Carta. Ghana les exhorta a cumplir con su responsabilidad.

Por invitación del Presidente, el Sr. Wisseh (Liberia) toma asiento a la mesa del Consejo.

El Presidente (*interpretación del francés*): Concedo la palabra al representante de Liberia.

Sr. Wisseh (Liberia) (*interpretación del inglés*): Señor Presidente: Quiero transmitirle las felicitaciones de mi delegación por asumir la Presidencia del Consejo de Seguridad durante el mes de septiembre de 1995. Confiamos plenamente en que la forma capaz en que ha dirigido hasta ahora los trabajos del Consejo nos garantizarán más éxitos durante su mandato. Queremos expresar a su distinguido predecesor, el Embajador de Indonesia, nuestro agradecimiento por la manera eficaz en que dirigió las deliberaciones del Consejo durante el mes pasado.

Permítaseme expresar la sincera gratitud de la delegación de Liberia al Secretario General, Sr. Boutros Boutros-Ghali, por el profundo interés que sigue poniendo en la búsqueda de una paz duradera para Liberia. Para ello, ha recomendado constantemente que las Naciones Unidas sigan involucradas en Liberia. Su duodécimo informe periódico, detallado e incisivo, sobre la Misión de Observadores de las Naciones Unidas en Liberia (UNOMIL), que figura en el documento S/1995/781 y que constituye la base de esta reunión, da cuenta de los progresos logrados en el proceso de paz y propone medidas concretas que el Consejo debe adoptar para garantizar el mantenimiento del impulso actual hacia una solución definitiva y pacífica del conflicto de Liberia.

Seguimos estando agradecidos a los dirigentes de la Comunidad Económica de los Estados del África Occidental (CEDEAO) que, inspirados por consideraciones humanitarias, adoptaron la iniciativa osada y decisiva de rescatar a Liberia y a su pueblo de la carnicería que estalló en 1990. Mediante esta demostración concreta de hermandad y solidaridad africanas, dieron significado real al mandato bíblico de ser los guardianes de nuestros hermanos. Con el envío de las tropas de mantenimiento de la paz, sufragadas casi exclusivamente con los escasos recursos de sus países, ofrecieron sangre, sudor y lágrimas de sus pueblos para que los liberianos pudieran tener una alternativa pacífica a la guerra. Cuando incidentes nocivos amenazaron con descarrilar el proceso de paz, el Grupo —de la CEDEAO— de Verificación de la Cesación del Fuego (ECOMOG) demostró valientemente su temple militar frustrando esos designios.

Ciertamente, la presencia del ECOMOG en Liberia no se ha visto libre de las frustraciones y humillaciones que

habitualmente acompañan a esas operaciones. Sin embargo, gracias a una sabia decisión política, la CEDEAO mantuvo el rumbo. Y ahora, tras años de delicada diplomacia, los resultados acumulados de varios acuerdos de paz han llevado a la firma del Acuerdo de Abuja, que enmienda y complementa los Acuerdos de Cotonú y Akosombo, posteriormente aclarados por el Acuerdo de Accra.

Este Acuerdo ya se está cumpliendo y brinda mejores perspectivas para un arreglo definitivo y pacífico de la crisis de Liberia. A este respecto, la delegación liberiana encomia al Presidente de la CEDEAO, Presidente Jerry J. Rawlings, de Ghana, por utilizar sus excelentes dotes diplomáticas para llevar a los dirigentes de las facciones a una armonización de sus diferencias, lo cual facilitó, entre otras cosas, el Acuerdo de Abuja. También encomiamos al Gobierno de Nigeria por su importante contribución a las negociaciones y por ser anfitrión de la reunión. Por su papel de facilitadores, también merecen nuestro encomio el Representante Especial del Secretario General, Embajador Anthony Nyakyi, y el Reverendo Canaan Banana, la Personalidad Eminente de la Organización de la Unidad Africana (OUA).

La delegación de Liberia cree que uno de los mayores éxitos de la participación de la CEDEAO en Liberia será el restablecimiento de la paz y la estabilidad en la subregión del África occidental. Eso permitirá que la CEDEAO continúe persiguiendo su meta de la integración económica de la región.

Cabe recordar que en su resolución 1001 (1995) de 30 de junio de 1995, el Consejo de Seguridad estableció una serie de condiciones para la prórroga del mandato de la UNOMIL. Entre otras cosas, el Consejo exigió a las partes liberianas lograr avances serios y sustanciales en la aplicación de los Acuerdos de Akosombo y de Accra e instó al establecimiento del Consejo de Estado, al restablecimiento de una cesación del fuego completa y efectiva y a que las partes iniciaran la separación de todas las fuerzas.

Dentro de este contexto y de conformidad con el Acuerdo de Abuja firmado por las partes el 19 de agosto de 1995, se estableció el Consejo de Estado el 1º de septiembre de 1995. Se ha designado un Gabinete, que está gobernando el país. La cesación del fuego, restablecida el 26 de agosto de 1995, está siendo respetada en general, pese a escaramuzas menores en el Condado de Lofa, en donde se ha hecho cargo de la situación el Comité Conjunto de Vigilancia de la Cesación del Fuego.

Con este telón de fondo, los liberianos tienen más esperanzas que nunca de que los cinco años de guerra lleguen a ser cosa pasada. Se han silenciado las armas y hay libertad de circulación. La nación en su conjunto se ha consagrado a la delicada tarea de restañar las amargas heridas producidas por la guerra, a fin de propiciar una reconciliación, la unidad y la estabilidad genuinas.

Además, el Gobierno está ideando estrategias para iniciar la recuperación de la economía. A corto plazo, se propone atender las necesidades alimentarias y de salud de la población, reabrir las escuelas en zonas que ahora son accesibles y se encuentran bajo su control y restablecer la provisión de electricidad, agua potable y otros servicios sociales en la capital. Se están manteniendo conversaciones sobre la cuestión fundamental de la reintegración de los excombatientes en la sociedad civil.

En lo que se refiere al desarrollo a largo plazo del país, se está alentando a inversionistas privados a que vuelvan a contribuir a la revitalización del sector privado de la economía. En esta empresa, Liberia, para el futuro previsible, necesitará considerable asistencia del exterior.

Sin embargo, todos estos esfuerzos sólo pueden realizarse en un ambiente de paz y seguridad sostenidas. Por lo tanto, el Gobierno está trabajando en colaboración con el Grupo —de la CEDEAO— de Verificación de la Cesación del Fuego (ECOMOG) y la UNOMIL, a fin de aplicar de un modo adecuado los elementos cruciales del desarme y la desmovilización de los combatientes, tal como se ha estipulado en todos los acuerdos pertinentes. Nos sumamos al llamamiento de que se proporcionen recursos adicionales al ECOMOG y otro apoyo logístico para que pueda cumplir su mandato.

Durante cinco años, la CEDEAO ha soportado la carga considerable de mantener su presencia en Liberia. Y de conformidad con el Artículo 52 del Capítulo VIII de la Carta de las Naciones Unidas, que promueve los arreglos regionales en el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales, el Consejo de Seguridad, mediante la creación y el envío de la UNOMIL, ha complementado los esfuerzos de la CEDEAO. La participación de la UNOMIL en el proceso de paz ha inspirado en los liberianos la confianza de que la comunidad internacional está atendiendo y apoyando su deseo de restablecer la paz y la normalidad en Liberia. Por consiguiente, el Gobierno y el pueblo de Liberia esperan que las Naciones Unidas den aún más apoyo financiero al ECOMOG, porque cuando se instale en Liberia un gobierno democráticamente electo, la

cooperación entre la CEDEAO y las Naciones Unidas se registrará, por cierto, en los anales de la Organización como un éxito singular, cuyas lecciones podrían aplicarse a otros conflictos del mundo.

En estas circunstancias, la delegación liberiana desea expresar su agradecimiento a todos los Estados Miembros, organismos especializados de las Naciones Unidas y organizaciones gubernamentales y no gubernamentales que han prestado y siguen prestando asistencia humanitaria tan necesaria para aliviar el sufrimiento y la miseria del pueblo liberiano.

Como el proyecto de resolución dispone la prórroga del mandato de la UNOMIL y contiene elementos importantes cuya aplicación es crucial para la transición de la guerra a la paz en Liberia, la delegación liberiana lo recomienda al Consejo para su aprobación por unanimidad.

El Presidente (*interpretación del inglés*): Agradezco al representante de Nigeria las amables palabras que me ha dirigido.

Entiendo que el Consejo está dispuesto a proceder a la votación del proyecto de resolución que tiene ante sí, en su forma provisional oralmente enmendada. A menos que se formulen objeciones, someteré a votación el proyecto de resolución.

No habiendo objeciones, así queda acordado.

Primero daré la palabra a aquellos miembros del Consejo que deseen formular una declaración antes de la votación.

Sr. Egunsola (Nigeria) (*interpretación del inglés*): Deseo comenzar deseando al Embajador Mérimée, de Francia, en nombre de mi delegación, todo lo mejor en su nuevo cargo, y buena suerte.

Mi delegación quiere dar las gracias al Secretario General por su duodécimo informe periódico sobre la situación en Liberia y la actuación de la Misión de Observadores de las Naciones Unidas en Liberia (UNOMIL). En nuestra opinión, el informe proporciona una relación justa de los acontecimientos sobre el terreno desde la aprobación de la resolución 1001 (1995) el 30 de junio de 1995. En esa resolución, el Consejo de Seguridad había pedido a las partes liberianas que cumplieran ciertas condiciones para que se prorrogara el mandato de la UNOMIL. También pidió a los dirigentes de la Comunidad Económica de los Estados de África Occidental (CEDEAO) que armonizaran sus políticas sobre Liberia.

Pienso que es justo decir que en la búsqueda de la paz en Liberia se produjo un avance notable después de la conclusión con éxito de las conversaciones de Abuja y el Acuerdo de las partes firmado el 19 de agosto de 1995, que enmienda y complementa los Acuerdos de Cotonú y Akosombo, aclarados posteriormente por el Acuerdo de Accra.

Como representante de Nigeria, cuyo Gobierno y pueblo han hecho enormes sacrificios en la búsqueda de la paz en Liberia, me complace señalar hoy las importantes medidas que las partes liberianas han tomado con los auspicios de la CEDEAO. Después de la firma del Acuerdo de Abuja se ha establecido en toda Liberia una cesación del fuego efectiva. Se ha instalado el Consejo de Estado, que está funcionando actualmente. Las facciones han empezado a separar sus fuerzas y tenemos un nuevo calendario de aplicación de los Acuerdos. Además, el mejoramiento del clima político y de seguridad ha tenido efectos positivos en la prestación de asistencia humanitaria.

Antes del Acuerdo de Abuja, se firmaron varios otros acuerdos, luego rotos por las partes. Sin embargo, hay una sensación general de que existe una diferencia cualitativa en las actitudes de las partes respecto del nuevo Acuerdo y en su compromiso con un arreglo pacífico. Compartimos este optimismo, que en gran parte se debe a los siguientes factores: primero, el reconocimiento por los dirigentes de las diversas facciones de que el pueblo de Liberia está realmente cansado de la guerra; y segundo, el hecho de que los propios dirigentes de las facciones integran ahora el Consejo de Estado.

No obstante, nos damos cuenta de que, pese a estos acontecimientos positivos, la verdadera prueba del nuevo compromiso de las partes liberianas con la paz radica en su disposición de cumplir con los aspectos claves del Acuerdo, sobre todo la separación, el acantonamiento y el desarme, tal como se dispone en el calendario revisado.

Los dirigentes de la CEDEAO han desempeñado su papel y las partes liberianas han hecho lo que el Consejo de Seguridad les pidió. Ahora ellas esperan que la comunidad internacional —especialmente el Consejo de Seguridad— esté dispuesta a asistirlas para aplicar todos sus Acuerdos y apoyar al ECOMOG, iniciativa subregional que tiene la responsabilidad primordial, en virtud de los Acuerdos de Cotonú y los subsiguientes, en cuanto a la aplicación de los

aspectos clave del Acuerdo. En el párrafo 40 de su informe el Secretario General ha observado con razón que si bien el éxito del proceso de paz en Liberia depende sobre todo de la buena voluntad de las partes liberianas, hay varios elementos críticos en este proceso que exigen la plena participación y apoyo de la comunidad internacional. Ellos incluyen el desarme y la desmovilización, la reintegración a la vida civil de unos 50.000 a 60.000 combatientes, y la asistencia al ECOMOG.

El ECOMOG hasta ahora se ha visto obstaculizado en el desempeño de sus complejas tareas por falta de recursos financieros y logísticos. Sin los recursos necesarios, el ECOMOG no puede desplegarse en todo el país para vigilar la plena aplicación de los diversos aspectos del Acuerdo de Abuja. La respuesta al Fondo Fiduciario creado por el Secretario General no ha sido hasta la fecha muy alentadora. A la vez que agradecemos a los Estados Miembros que han contribuido a los esfuerzos de paz y al Fondo Fiduciario, debemos decir que es necesario hacer más en apoyo del ECOMOG. Al respecto, esperamos que la propuesta del Secretario General de organizar una conferencia de promesas de contribuciones para Liberia, sobre todo para recaudar los recursos que necesita el ECOMOG, pronto se concrete en la práctica, y pedimos a la comunidad internacional que responda generosamente.

En cuanto al proyecto de resolución que consideramos, mi delegación se complace en aceptar la recomendación del Secretario General de que se prorrogue el mandato de la UNOMIL hasta el 31 de enero de 1996. Sin embargo, habríamos deseado en esta etapa un compromiso del Consejo con un restablecimiento de la UNOMIL en su pleno poderío como firme expresión del apoyo y compromiso políticos del Consejo con el proceso de paz en Liberia. No obstante, tomamos nota de las conversaciones en curso entre el ECOMOG y la UNOMIL acerca de un nuevo concepto de operaciones para la UNOMIL, incluyendo su relación con el ECOMOG, y aguardamos con interés la recomendación del Secretario General al respecto.

Por último, el mensaje de mi delegación a las partes liberianas es algo que ya hemos dicho antes: que todo lo que podemos hacer como Estados Miembros de la región, y por cierto lo que nuestros esfuerzos colectivos como miembros de la comunidad internacional pueden hacer, es crear un ambiente propicio para la negociación y el diálogo entre las partes. Les toca a ellas aprovechar la oportunidad así creada para trabajar en pro de la paz. Ellas han desaprovechado muchas de esas oportunidades, y las instamos a que no permitan que ésta corra la misma suerte.

Por supuesto, mi delegación votará a favor del proyecto de resolución.

Sr. Legwaila (Botswana) (*interpretación del inglés*): Señor Presidente: Mi delegación se une a usted al lamentar la marcha de nuestro amigo, el Embajador Mérimée. Echaremos de menos su amistad, por no mencionar su elegancia.

La firma del Acuerdo de Abuja por las partes y los dirigentes políticos liberianos el 26 de agosto de 1995, y el posterior establecimiento del Consejo de Estado el 1º de septiembre, dieron a los dirigentes políticos de Liberia la oportunidad de poner fin a las matanzas y destrucción insensatas que causaron a su país y a su pueblo durante mucho tiempo. La celebración espontánea en Monrovia durante la ceremonia de investidura de los miembros del Consejo de Estado fue una demostración clara del deseo del pueblo de Liberia de que reinara la paz y su país volviera a la normalidad. Los dirigentes y partidos políticos han sido testigos de la verdadera expresión de los deseos del pueblo de Liberia, y es justo que acaten la voluntad del pueblo haciendo esfuerzos concertados para garantizar que no se producen violaciones de la cesación del fuego. La cesación del fuego debe continuar manteniéndose y ser eficaz, de conformidad con el deseo claramente expresado por el pueblo de tener un futuro pacífico. Es importante que las partes demuestren lo antes posible su compromiso con la paz aplicando rápidamente los demás aspectos del Acuerdo de Abuja y haciendo que el proceso de paz sea irreversible.

El Grupo —de la CEDEAO— de Verificación de la Cesación del Fuego (ECOMOG), ha estado a la vanguardia de la búsqueda de una paz duradera en Liberia. Continuó firme en su búsqueda de la paz en Liberia, incluso frente a los recalcitrantes dirigentes políticos liberianos en lucha y la impaciencia y desánimo de la comunidad internacional.

A menudo, la paciencia en la búsqueda de una causa noble acaba por dar resultados. Su paciencia ha logrado hoy que el ECOMOG logre un acuerdo de paz lleno de promesas, un acuerdo de paz alcanzado justo a tiempo, cuando las Naciones Unidas amenazaban con abandonar a su suerte al pueblo de Liberia. Mi delegación encomia los esfuerzos del ECOMOG y, en particular, el papel desempeñado por los Gobiernos de Ghana y Nigeria. También encomiamos el papel facilitador desempeñado por el Embajador Nyakyi, Representante Especial del Secretario General, y el Reverendo Banana de Zimbabwe, Personalidad Eminente de la Organización de la Unidad Africana (OUA).

En la resolución 1001 (1995) del Consejo de Seguridad, entre otras cosas se exhortaba a los Estados vecinos de Liberia a que armonizaran sus políticas en su enfoque ante la situación en Liberia. En la resolución también se expresó que el Consejo estaba dispuesto a considerar la posibilidad de restablecer los efectivos completos de la Misión de Observadores de las Naciones Unidas en Liberia (UNOMIL) si se lograban progresos significativos en el proceso de paz. Las políticas de los países vecinos de Liberia respecto al conflicto liberiano están armonizadas y las partes liberianas han hecho lo que les exigía la comunidad internacional. Ahora existe la oportunidad de lograr una paz duradera en Liberia y el Consejo de Seguridad no debería ser remiso en proporcionar asistencia a los liberianos para que la paz se consolide rápidamente. Existen numerosos desafíos que, si no se abordan urgentemente, podrían anular los logros conseguidos hasta ahora. A este respecto, deben restablecerse los efectivos completos de la UNOMIL, tal como se refleja en el párrafo 3 de la parte dispositiva del proyecto de resolución que tenemos ante nosotros. Esto no sólo concuerda con la redacción del párrafo 6 de la resolución 1001 (1995), sino que también sería una señal fuerte para los liberianos de que la comunidad internacional está decidida a ayudarlos si están dispuestos a resolver sus diferencias.

El ECOMOG tiene un papel importante que desempeñar en la verificación de la cesación del fuego y el desarme y desmovilización de los combatientes. Mi delegación comparte los sentimientos expresados en el párrafo 6 de la parte dispositiva del proyecto de resolución, y expresa la esperanza de que la comunidad internacional responderá de manera concreta y positiva proporcionando apoyo financiero y logístico a la operación de mantenimiento de la paz subregional, el ECOMOG, para que la guerra en Liberia finalice de una vez por todas.

Los próximos meses serán muy importantes para manejar y alimentar el incipiente proceso de paz en Liberia. Existen enormes problemas humanitarios que precisan una atención urgente. En el informe del Secretario General que tenemos ante nosotros, se indica que de los 50.000 a 60.000 combatientes estimados, el 25% son niños. Hay 450.000 personas desplazadas internamente. Alrededor de 800.000 liberianos son refugiados. Son problemas en el mismo centro del proceso de paz en Liberia. Por tanto, esperamos con interés el resultado de las consultas del Secretario General con el Presidente de la CEDEAO y sus recomendaciones sobre la posibilidad de celebrar una conferencia de promesas de contribuciones para Liberia. A este respecto, acogemos con beneplácito la redacción de los párrafos 8 y 14 de la parte dispositiva del proyecto de resolución.

El Secretario General nos ha recordado que desde 1989 se han firmado y se han infringido al menos 10 acuerdos de paz. Sin embargo, ha expresado su optimismo porque las perspectivas de paz ahora son mejores que nunca. Mi delegación está convencida de que los partidos políticos y los dirigentes de Liberia tienen la responsabilidad primordial de dar expresión práctica y credibilidad a las palabras del Secretario General. En esencia, son una expresión de las esperanzas y aspiraciones del pueblo de Liberia y de la comunidad internacional en su conjunto.

Sr. Thayeb (Indonesia) (*interpretación del inglés*): Señor Presidente: En primer lugar, deseo unirme a los oradores anteriores para expresar las felicitaciones de mi delegación al Embajador Mérimée por su nombramiento como representante de Francia en Italia, así como nuestros mejores deseos.

Mi delegación desea manifestar su aprecio al Secretario General por su informe de fecha 9 de septiembre de 1995 (S/1995/781), el 12º de una serie de informes de progresos sobre la Misión de Observadores de las Naciones Unidas en Liberia (UNOMIL). También deseamos expresar nuestro aprecio al Representante Especial del Secretario General, Sr. Anthony Nyakyi, así como a los dirigentes de los Estados miembros de la Comunidad Económica de los Estados del África Occidental (CEDEAO), por sus esfuerzos incansables para lograr la paz en Liberia. En este contexto, encomiamos la reunión de las facciones liberianas celebrada en Abuja el pasado mes de agosto, que culminó con la firma del Acuerdo de Abuja. También reconocemos la dura labor realizada por las partes en Liberia, el Grupo —de la CEDEAO— de Verificación de la Cesación del Fuego (ECOMOG) y el Gobierno Nacional de Transición de Liberia, que han contribuido al proceso de paz.

Mi delegación votará a favor del proyecto de resolución que tenemos hoy ante nosotros, por el que se decide ampliar el mandato de la UNOMIL hasta el 31 de enero de 1996. Creemos que este proyecto de resolución, iniciado por el Grupo de Estados miembros del Movimiento de los Países No Alineados en el Consejo, llega en un momento crítico en el proceso de paz en Liberia. Sabemos que se han firmado y se han infringido al menos 10 acuerdos de paz previos desde que se iniciaron las hostilidades entre las

facciones en lucha en 1989, sin embargo, estamos seguros de que las circunstancias actuales en Liberia merecen que se prorrogue el mandato de la UNOMIL.

Los acontecimientos de los últimos meses en Liberia nos parecen muy alentadores. Si bien se han realizado muchos progresos, pensamos que debe hacerse mucho más para que arraigue una paz duradera. A mi delegación le complace que en la resolución propuesta se estipule claramente la necesidad de que continúe la cooperación integrada internacional, regional e intergubernamental que requiere esta crisis tan larga.

Mi delegación apoya especialmente el llamamiento contenido en el proyecto de resolución para la consolidación de la paz después del conflicto. Sin esfuerzos para alentar y proporcionar una asistencia electoral y facilitar la reconstrucción de las infraestructuras económicas e instituciones de Liberia estaría en juego el logro de una paz segura.

La delegación indonesia desea reiterar urgentemente el llamamiento que se hace en el proyecto de resolución a la comunidad internacional para que cumpla sin vacilaciones con sus obligaciones financieras correspondientes. Los esfuerzos actuales del ECOMOG y otros organismos pertinentes de las Naciones Unidas requieren recursos financieros considerables para garantizar una aplicación ininterrumpida del arreglo de paz. Sin el compromiso financiero de la comunidad internacional, el enorme trabajo que queda por delante se retrasará, lo que provocará una mayor desestabilización.

Tenemos una confianza plena en que el proyecto de resolución conducirá a la cooperación y la buena voluntad incesantes establecidas por las partes liberianas, que son fundamentales para el éxito en la solución de esta crisis. Creemos que los mandatos del proyecto de resolución fomentan el objetivo nacional de reconciliación, respetando al mismo tiempo la soberanía y la integridad territorial de Liberia.

Mi delegación aprecia el apoyo y la decisión de la comunidad internacional, demostrados por este proyecto de resolución, en sus esfuerzos para poner fin a este conflicto terrible y trágico, que ha infligido tanto sufrimiento a la región entera. Estamos seguros de que la aplicación plena de este proyecto de resolución ofrecerá a Liberia la posibilidad de dejar atrás esta guerra trágica y avanzar hacia el siglo venidero con un sentido de esperanza, seguridad, confianza y prosperidad.

Sr. Martínez Blanco (Honduras): Señor Presidente: Mi delegación desea sumarse a las palabras que usted pronunció lamentando la partida del Embajador Mérimée, de Francia, a quien deseamos los mayores éxitos en su nuevo destino diplomático.

Mi delegación agradece al Secretario General la presentación del duodécimo informe periódico sobre la Misión de Observadores de las Naciones Unidas en Liberia (UNOMIL). Hemos acogido con beneplácito los hechos de que, tras la conclusión del Acuerdo de Abuja el 19 de agosto del presente año, las partes hayan procedido a crear el Consejo de Estado y restablecido una completa cesación del fuego, el cual se está respetando. También nos satisface saber que, habiéndose acordado un calendario para la aplicación de las disposiciones del Acuerdo de Paz a partir de la cesación del fuego hasta la celebración de elecciones, se ha iniciado el proceso de separación de fuerzas de las partes.

Estos son hechos alentadores, por cuanto aparentemente se han disipado las preocupaciones que oportunamente manifestamos por la falta de determinación de las facciones liberianas para cumplir con sus compromisos y del pueblo liberiano para poner fin a la guerra. Mi delegación está convencida de que las constantes exigencias de la comunidad internacional para que los líderes de las facciones pusieran fin al conflicto y al sufrimiento del pueblo liberiano han facilitado el palpable progreso en el proceso de paz, del cual nos da cuenta el Secretario General en su informe. Justo es reconocer los valiosos esfuerzos realizados por los Estados Miembros de la Comunidad Económica de los Estados del África Occidental (CEDEAO) y de la Organización de la Unidad Africana (OUA) por hacer avanzar el proceso de paz en Liberia y lograr que las partes, en aras de la paz, la estabilidad y la reconciliación nacional, se comprometieran a firmar los Acuerdos de Cotonú, Akosombo y Accra.

La presencia en Liberia del Grupo de Verificación de la Cesación del Fuego de la CEDEAO (ECOMOG) y de la Misión de Observadores de las Naciones Unidas en Liberia (UNOMIL) merecen igualmente nuestro reconocimiento. Sin su intervención, la historia de Liberia hoy sería diferente. También encomiamos los incansables esfuerzos del Secretario General y de su Representante Especial por facilitar el proceso de paz.

Compartimos la observación del Secretario General de que, no obstante la firma del Acuerdo de Abuja y la ayuda que las Naciones Unidas y la comunidad internacional le

puedan prestar a las partes para ponerlo en práctica, son las partes mismas las que deben demostrar con hechos concretos su voluntad de mantener la paz. Ciertamente, aunque el hecho de que la firma del citado Acuerdo representa un avance sustancial en la aplicación de los Acuerdos de Akosombo y de Accra, en última instancia corresponde a las facciones y dirigentes políticos liberianos la responsabilidad de encontrar una solución definitiva a la crisis política y aprovechar para ese fin el momento positivo en que se encuentra el proceso de paz.

Las partes liberianas todavía tienen que llevar a cabo varias tareas de acuerdo con el calendario para la aplicación del Acuerdo de Paz, como son la separación, el desarme y la desmovilización de sus fuerzas. Consideramos, por tanto, que la presencia de la UNOMIL en Liberia es necesaria y votaremos a favor del proyecto de resolución que estamos considerando, el cual prorroga su mandato hasta el 31 de enero de 1996. Finalmente, creemos que como coadyuvante en el proceso de paz y en el cumplimiento de los compromisos contraídos en virtud del Acuerdo, es necesario que la comunidad internacional preste toda la asistencia material posible, ya sea en forma bilateral o por medio del Fondo Fiduciario para Liberia.

Sr. Wang Xuexian (China) (*interpretación del chino*): La delegación china celebra la presencia del Secretario General en nuestra reunión.

Hay un dicho que afirma que todos los caminos conducen a Roma. Esperamos que en el futuro cercano nos encontremos todos en Roma y que, junto con el Embajador Mérimée, disfrutemos la hospitalidad del Gobierno y el pueblo italianos.

Recientemente ha habido acontecimientos alentadores en la situación de Liberia, como lo demuestran la firma por las partes beligerantes de un acuerdo sobre una cesación del fuego general y el establecimiento del Consejo de Estado, en Abuja, el 19 de agosto. La firma del Acuerdo de Abuja constituye un paso importante hacia adelante dado por las partes en el proceso de paz, y la delegación china acoge con sumo agrado este acontecimiento.

Nos complace observar que el Gobierno de Transición establecido a continuación ha obtenido el apoyo de los dirigentes de todas las partes y del público en general. Las partes en el conflicto han ordenado a sus fuerzas respectivas que depongan las armas, se ha iniciado la separación de dichas fuerzas, y parece que se ha mantenido la cesación del fuego.

Las diversas partes han estado combatiendo y conversando hace ya cinco años, desde que estalló la guerra civil en Liberia, en 1989. Los combates han destrozado la economía de Liberia, han producido cientos de miles de muertos y han reducido a otros cientos de miles a la condición de refugiados. Por lo tanto, el poner fin rápidamente a la guerra civil para restablecer la estabilidad y la tranquilidad del país concuerda con la tendencia general y refleja la voluntad del pueblo.

Creemos que el proceso de paz en Liberia ha demostrado que sólo cuando las partes interesadas dan muestras de su buena voluntad para lograr un arreglo político, así como de su buena disposición a renunciar verdaderamente a la guerra y a persistir en las negociaciones pacíficas puede haber un impulso de paz que torne la hostilidad en amistad. En los conflictos de algunas regiones, particularmente en aquellos en que intervienen varias partes dentro de un país, no se puede lograr la paz por medios obligatorios ni se puede imponer desde el exterior.

También creemos que la activa participación de la comunidad internacional, en especial las organizaciones regionales, en la mediación y en las actividades de mantenimiento de la paz ha facilitado asimismo el proceso de paz en Liberia. Reconocemos en forma muy especial los incansables esfuerzos y el importante papel de Nigeria y de Ghana a este respecto.

En vista de los cambios positivos en la actual situación de Liberia, el Secretario General ha recomendado la extensión del mandato de la Misión de Observadores de las Naciones Unidas en Liberia (UNOMIL) hasta el 31 de enero de 1996. La delegación china desea hacer suya esa recomendación y votará a favor del proyecto de resolución que tenemos ante nosotros.

El camino hacia la paz en Liberia no carecerá de obstáculos porque las cuestiones aún pendientes son muy complicadas. Por lo tanto, para lograr la reconciliación nacional todas las partes en Liberia tendrán que hacer esfuerzos muy intensos. Esperamos que las diversas partes continuarán canalizando sus renovados esfuerzos hacia el proceso de paz, a fin de que la reconstrucción del país pueda comenzar pronto y el pueblo de Liberia pueda reanudar una vida normal.

Sr. Kovanda (República Checa) (*interpretación del inglés*): Mi delegación también va a extrañar a nuestro querido vecino el Embajador Mérimée, parangón de talento diplomático, cortesía incansable, excelencia sartorial

y francofonía. Le deseamos el mayor de los éxitos en Roma.

Hace un año una misión del Consejo de Seguridad visitó Mozambique para ver qué más podía hacer el Consejo de Seguridad a fin de llegar a un acuerdo entre los beligerantes allí, un acuerdo que sacara al país de años de guerra civil. Tuve el honor de integrar esa misión.

Vimos los procesos de desmovilización y de registro de votantes que finalmente culminaron en elecciones libres. La Operación de las Naciones Unidas en Mozambique (ONUMOZ), una operación de mantenimiento de la paz, es hoy sólo parte de la historia de las Naciones Unidas. Por suerte, es una parte de la historia que denota éxito.

El éxito de Mozambique y de la ONUMOZ es un ejemplo brillante. Tenemos que estudiar la experiencia allí obtenida y aplicar los factores de éxito donde puedan aplicarse. Liberia parece ser un lugar donde podrían aplicarse.

Por fin se han echado los primeros cimientos para una paz perdurable. Por fin todas las principales facciones de la guerra civil allí han instalado un Consejo de Estado y han convenido en un proceso de separación, acantonamiento, desarme y desmovilización, así como en iniciar los preparativos para celebrar elecciones el próximo 20 de agosto.

El diablo está en los detalles. La ejecución de este plan seguramente encontrará muchas dificultades logísticas y falta de voluntad de una u otra parte o de sus partidarios locales para tomar esta o aquella medida concreta. Habrá amplias oportunidades para estallidos locales y es bien sabido que hay una gran cantidad de armas en el país.

Aquí es donde se puede aplicar el ejemplo de Mozambique. En él podemos encontrar la inspiración para hallar la forma de derrotar al diablo de los detalles.

En todo caso, el éxito actual es enorme y felicitamos a las partes interesadas. Felicitamos a los países de la Comunidad Económica de los Estados del África Occidental (CEDEAO) que han asumido la tremenda carga de prestar asistencia al Grupo —de la CEDEAO— de Verificación de la Cesación del Fuego (ECOMOG). También felicitamos a los estadistas de Ghana y de Nigeria por su constancia y por la singularidad de sus propósitos que se han visto coronados por el éxito.

Mi delegación apoya de todo corazón el proyecto de resolución que tenemos ante nosotros. La República Checa ha estado haciendo su propia modesta contribución al proceso de paz en Liberia. El nuestro es el único país europeo que ha proporcionado un cierto número de observadores militares para que participen en la labor de la Misión de Observadores de las Naciones Unidas en Libera (UNOMIL), como en realidad lo hicieron nuestros observadores en Mozambique. Mis autoridades están estudiando actualmente una petición para aumentar aún más el número de nuestros observadores en Liberia.

Esperamos que el pueblo de Liberia y sus dirigentes sigan el rumbo que se han trazado para que Liberia surja una vez más como bastión de paz en África occidental.

Sr. Al-Sameen (Omán) (*interpretación del árabe*): En vista de que es la primera vez que me dirijo al Consejo bajo su dirección, Señor Presidente, permítame que, en nombre de mi delegación, le exprese nuestras más sinceras felicitaciones por ocupar la Presidencia del Consejo durante este mes. Es indudable que sus atributos diplomáticos y su conocimiento de las cuestiones que trata el Consejo permitirán en gran medida el éxito de nuestra labor y el logro de los resultados deseados.

También quiero rendir homenaje a su predecesor, el Representante Permanente de Indonesia, y a los miembros de su delegación por la forma ejemplar en que condujeron la labor del Consejo el mes pasado.

Asimismo, deseo hacer mías las elocuentes palabras que usted, Señor Presidente, dirigió al Embajador de Francia, quien termina su mandato en este Consejo como Representante Permanente de su país. Creo que usted se ha hecho eco del sentimiento de todos los miembros del Consejo.

Quiero expresar el más sincero agradecimiento de mi delegación al Secretario General por la presentación de su informe completo, de fecha 9 de septiembre de 1995, que es el duodécimo de la serie de informes periódicos sobre la Misión de Observadores de las Naciones Unidas en Liberia (UNOMIL). También deseo expresar nuestro reconocimiento al Secretario General y a su Representante Especial en Liberia, Sr. Nyakyi, así como a los dirigentes de la Comunidad Económica de los Estados del África Occidental (CEDEAO), especialmente los de Nigeria y Ghana, por sus incansables e incesantes esfuerzos para lograr una solución pacífica del conflicto en Liberia.

Complace a mi delegación observar que se han cumplido en gran medida las obligaciones impuestas en la resolución 1001 (1995). A nuestro juicio, el proceso de paz

en Liberia ha tenido una evolución positiva últimamente, la cual esperábamos desde hacía mucho tiempo. Las negociaciones de Abuja llegaron a un punto culminante con la firma por las facciones liberianas de un acuerdo que compromete a las partes a restablecer y respetar la cesación del fuego y a crear un nuevo Consejo de Estado que conduzca al país a las elecciones previstas para agosto del año próximo. Este acuerdo dispone también el establecimiento de un calendario para la aplicación del Acuerdo de Abuja. Mi delegación acoge con beneplácito estos importantes acontecimientos que nos hacen pensar que se logrará una solución pacífica para el conflicto liberiano.

Es cierto que en su informe, que ha servido de base para el proyecto de resolución que se aprobará en el día de hoy, el Secretario General nos dice que desde 1989 ha habido por lo menos 10 acuerdos de paz firmados e ignorados por los dirigentes de las facciones liberianas beligerantes. Sin embargo, hay muchos indicios que nos permiten ser optimistas porque esta vez los dirigentes están decididos a poner fin a la guerra civil que ha azotado a su país durante estos seis últimos años. Parece que esta vez no van a desperdiciar esta singular oportunidad de restablecer la paz en el país.

Por consiguiente, mi delegación se felicita por el proyecto de resolución que se acaba de aprobar con miras a prorrogar, de conformidad con la recomendación del Secretario General, el mandato de la Misión de Observadores de las Naciones Unidas en Liberia (ONUMIL) por un nuevo período de cuatro meses que vencerá el 31 de enero del año próximo. El objetivo es permitir que la Misión contribuya a la observación de la aplicación por las partes liberianas del Acuerdo de Abuja según el calendario convenido.

Mi delegación espera con interés el informe que el Secretario General habrá de presentar al Consejo el próximo mes de octubre. También esperamos con interés las recomendaciones que figurarán en el informe sobre el nuevo concepto de las operaciones. Esperamos que el informe nos anuncie aún más progreso en la aplicación por las facciones liberianas del proceso de paz en su país.

Para concluir, conscientes del papel que desempeña la ONUMIL de cooperación con el Grupo —de la CEDEAO— de Verificación de la Cesación del Fuego (ECOMOG) en observación de la aplicación por las partes liberianas del Acuerdo de Abuja, mi delegación votará a favor del proyecto de resolución que tenemos a nuestra consideración.

El Presidente (*interpretación del inglés*): Agradezco al representante de Omán las amables palabras que me ha dirigido.

Ninguna otra delegación desea pronunciarse antes de la votación. Por consiguiente, pasaremos ahora a la votación del proyecto de resolución que figura en el documento S/1995/790 en su forma provisional oralmente revisada.

Se procede a votación ordinaria.

Votos a favor:

Argentina, Botswana, China, República Checa, Francia, Alemania, Honduras, Indonesia, Italia, Nigeria, Omán, Federación de Rusia, Rwanda, Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, Estados Unidos de América.

El Presidente (*interpretación del inglés*): Se han emitido 15 votos a favor. Por consiguiente, el proyecto de resolución en su forma provisional oralmente revisada ha sido aprobado por unanimidad como resolución 1014 (1995) del Consejo de Seguridad.

Daré ahora la palabra a los miembros del Consejo que deseen formular una declaración después de la votación.

Sra. Albright (Estados Unidos de América) (*interpretación del inglés*): Yo también deseo sumarme a mis colegas para desear al Embajador Mérimée éxito en el futuro y decirle que lo vamos a extrañar mucho.

La guerra y la devastación en Liberia constituyen una tragedia que ha azotado durante demasiado tiempo al pueblo de ese empobrecido país y sus vecinos de la subregión. Sin embargo, en las últimas semanas el acuerdo entre las facciones en pugna ha renovado la esperanza de paz.

Los Estados Unidos acogen con mucho beneplácito estos acontecimientos tan positivos en Liberia. Si recordamos la última vez que el Consejo examinó este tema podremos observar que hubo un progreso sustancial. Elogiamos los esfuerzos de los países de la Comunidad Económica de los Estados del Africa Occidental (CEDEAO), en particular de Ghana y de Nigeria, así como los del Secretario General, de su Representante Especial y de la Organización de la Unidad Africana (OUA), que han permitido que el proceso de paz avanzara hasta este punto.

La aprobación de esta resolución que renueva el mandato de la Misión de Observadores de las Naciones Unidas en Liberia (UNOMIL) es una indicación del reconocimiento del Consejo de que las facciones en pugna en Liberia han dado los pasos importantes necesarios para volver a encaminar el proceso de paz. De lo contrario, los Estados Unidos no podrían haber apoyado otra misión de observación de las Naciones Unidas. Sin embargo, todavía queda mucho por hacer.

Instamos al Gobierno de Transición de Liberia a que aproveche las medidas ya adoptadas para que la paz que se ha logrado sea perdurable. Esto exigiría un compromiso de todas las partes de encontrar soluciones negociadas para los problemas que surgirán inevitablemente durante la aplicación del Acuerdo de Paz. El embargo de armas contra Liberia declarado por el Consejo debe cumplirse estrictamente. Como reitera la resolución aprobada en el día de hoy, las facciones liberianas y el pueblo deben tener presentes que la continuación del apoyo internacional y la participación de la UNOMIL dependerán de que ellos den pruebas con sus actos de que se comprometen a resolver pacíficamente sus divergencias. En primer lugar, todas las partes deben observar estrictamente la cesación del fuego.

La resolución que hemos aprobado hoy no solamente apoya las recomendaciones inmediatas del Secretario General, sino que también establece las bases para seguir haciendo cambios y mejoras en la UNOMIL y su relación con el Grupo —de la CEDEAO— de Verificación de la Cesación del Fuego (ECOMOG). Aguardamos con mucho interés el informe que presentará el Secretario General a fines de octubre y examinaremos con mucho cuidado en ese momento sus recomendaciones específicas. Creemos que sería prematuro hacer otros cambios, especialmente en el número de observadores de las Naciones Unidas, hasta tanto el Consejo haya tenido la oportunidad de examinar esas recomendaciones.

Liberia necesitará recibir una constante asistencia de la comunidad internacional para restablecer la trama social e institucional de su sociedad. Los Estados Unidos han contribuido con millones de dólares en asistencia humanitaria. El ECOMOG, la fuerza regional de mantenimiento de la paz, también necesita asistencia para cumplir mejor su mandato. Los Estados Unidos han hecho una contribución de 20 millones de dólares en su apoyo. Exhortamos a otros países de la comunidad internacional a que presten la asistencia necesaria al pueblo de Liberia y a sus vecinos a fin de asegurar que este frágil retoño de paz en Liberia llegue a florecer.

Sr. Henze (Alemania) (*interpretación del francés*): Señor Presidente: En primer lugar, deseo sumarme a sus palabras de despedida al Embajador Mérimée. Su partida nos produce mucha tristeza. Su amplia experiencia y sabiduría fueron muy útiles para nuestra labor, y no sólo en el Consejo. Esperamos que encuentre en Roma un ambiente un poco menos agitado que en las Naciones Unidas y que pueda irse de vacaciones sin el temor de que se lo llame para que vuelva a la sala del Consejo.

(*continúa en inglés*)

Alemania votó a favor de la prórroga del mandato de la Misión de Observadores de las Naciones Unidas en Liberia (UNOMIL) hasta el 31 de enero de 1996. Hay motivos para esperar que se realicen progresos sustantivos en el proceso de paz hasta esa fecha. También abrigamos la esperanza de que el Acuerdo de Abuja demuestre ser una base duradera para un arreglo de paz en Liberia.

La instauración del Consejo de Estado y el restablecimiento de una cesación del fuego amplia son importantes primeras medidas que acogemos con beneplácito. La inclusión de los dirigentes de las partes en conflicto en el Gobierno provisional debe proporcionar la base para la continuación del proceso de paz.

Se requerirá asistencia internacional para sostener el proceso de paz, en especial dentro del marco de la desmovilización de las unidades armadas y para restablecer una base económica para un mayor desarrollo de Liberia. Dependiendo de un mejoramiento aún mayor de la situación de seguridad, cabe esperar que el aumento de la asistencia humanitaria sea un factor estabilizador adicional.

Las partes en conflicto deberán dar más pruebas de su compromiso sincero para con el proceso de paz mediante el estricto cumplimiento de sus compromisos en virtud del Acuerdo de Abuja. Sólo con esta condición podrá mantenerse la asistencia internacional para el proceso de paz.

Por lo tanto, la participación continua de las Naciones Unidas depende también del informe que el Secretario General presente al Consejo a fines de octubre, así como de sus conclusiones sobre el futuro concepto de operaciones de la UNOMIL. Mi Gobierno entiende que el Consejo deberá reconsiderar en esos momentos las opciones de la UNOMIL en Liberia, a la luz de los progresos realizados en el proceso de paz.

Para concluir, mi Gobierno expresa su agradecimiento a los Estados miembros de la Comunidad Económica de los Estados del África Occidental (CEDEAO) y, en especial, Ghana y Nigeria. Al final, su voluntad de armonizar sus políticas sobre Liberia fue fundamental para el logro del Acuerdo de Abuja y la realización de los progresos que ahora vemos. Se los exhorta a continuar sus esfuerzos políticos y su compromiso mediante su presencia en el Grupo —de la CEDEAO— de Verificación de la Cesación del Fuego. Cabe esperar que ello y un nuevo aumento de la coordinación con la UNOMIL brinden al pueblo de Liberia la ayuda necesaria para lograr la paz y la reconciliación.

Sr. Thiebaud (Francia) (*interpretación del francés*): Mi delegación votó con satisfacción a favor del proyecto de resolución.

En su resolución 1001 (1995), de 30 de junio de 1995, el Consejo de Seguridad estableció condiciones sumamente severas, que las partes en Liberia debían cumplir rápidamente si deseaban que las Naciones Unidas continuaran participando a largo plazo en el arreglo del conflicto en Liberia.

Cuando se aprobó esa resolución, pocos países pensaban que tras la reanudación de la guerra civil las distintas facciones liberianas podrían lograr un acuerdo que volviera a encaminar el proceso de paz. Francia había pedido firmemente entonces que se les diera tiempo a los liberianos.

Los acontecimientos han demostrado que teníamos razón. El 19 de agosto de 1995, las facciones en Liberia firmaron en Abuja un Acuerdo completo, cubriendo todas las exigencias del Consejo de Seguridad, que permite volver a contemplar seriamente el regreso a la paz en ese país, que acababa de comenzar su sexto año de guerra civil.

Es siempre un placer para mi delegación recibir buenas noticias de África. Los acontecimientos que acaban de ocurrir en Liberia nos dan nuevamente optimismo. Tras el Acuerdo de Abuja entró en vigor una cesación del fuego, se instauró un Consejo de Estado y se aceptó un calendario completo para la aplicación de todos los demás aspectos del Acuerdo. Por último, se informa que está en curso la separación militar de las distintas facciones.

Asimismo, el Secretario General señala que decenas de miles de refugiados regresan voluntariamente a su país. Por lo tanto, es necesario —más allá de la prórroga del mandato de la Misión de Observadores de las Naciones Unidas en Liberia (UNOMIL)— que las Naciones Unidas participen aún más en Liberia.

Esa participación se refiere, en primer lugar, a la operación de las Naciones Unidas que fue creada por el Consejo en 1993. Nos complace que el Secretario General contemple un aumento del número de efectivos para vigilar el respeto de los compromisos contraídos por las facciones liberianas en Abuja. Mi delegación también espera con interés el informe que el Secretario General ha de presentar al Consejo sobre el nuevo concepto de operaciones de la UNOMIL, en especial dentro del contexto del logro de una relación más estrecha entre la UNOMIL y el Grupo —de la CEDEAO— de Verificación de la Cesación del Fuego.

Esta participación también se relaciona con aspectos humanitarios. Al respecto, nos complace que la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados haya decidido enviar una misión para examinar los recursos logísticos requeridos para el regreso de las 850.000 personas que huyeron de su país debido a la guerra.

La participación de la comunidad internacional debe, por último, comprender la esfera económica. Consideramos que la aplicación del Acuerdo de Paz debe ir acompañada de una mayor participación de las instituciones financieras internacionales, cuya asistencia podría ser decisiva en la aplicación de las operaciones de desmovilización de tropas, de las que depende la restauración de la paz.

Para concluir, mi delegación desea dar las gracias cálidamente a los países que realizaron esfuerzos especiales para que los liberianos no se vieran librados a su propia suerte. Esperamos que las perspectivas que abrió la firma del Acuerdo de Abuja permitan que el pueblo liberiano reinicie, sin más demoras, el camino de la democracia, el progreso y el desarrollo.

Permítaseme agregar que transmitiré al Embajador Mérimée las palabras tan amables que los miembros del Consejo le han dirigido en ocasión de su partida y los deseos de éxito de su misión en Roma que se le han expresado. De hecho, se sentirá conmovido por esos deseos.

Sr. Shkourko (Federación de Rusia) (*interpretación del ruso*): La delegación de la Federación de Rusia desea sumarse a las cálidas felicitaciones dirigidas al Representante Permanente de Francia ante las Naciones Unidas,

Embajador Mérimée, por su nuevo nombramiento en Roma. Le deseamos mucho éxito en ese cargo de gran responsabilidad.

Tomamos nota con profunda satisfacción de que las partes liberianas han acatado por fin las aspiraciones del pueblo de Liberia y los numerosos llamamientos de la comunidad internacional, así como de que han comenzado la cooperación constructiva para poner fin a seis años de guerra fratricida, que ha provocado indecibles sufrimientos a la población de ese país.

Acogemos con beneplácito el Acuerdo firmado recientemente en Abuja, que es una clara victoria para el sentido común y un éxito político importante para los países de la Comunidad Económica de los Estados del África Occidental (CEDEAO) y la Organización de la Unidad Africana, así como de importancia significativa para la estabilización de la situación en Liberia y la subregión en su conjunto. Cabe señalar que el proceso, que ha adquirido una dinámica positiva en pro de un arreglo pacífico en Liberia, es un buen precedente para la realización de esfuerzos conjuntos con éxito en África para las Naciones Unidas y las estructuras regionales.

Es sumamente importante que el proceso de paz en Liberia cuente con el apoyo de todos los dirigentes políticos clave del país, sobre la base de la solidaridad de amplios sectores de la población y también de la política convenida de los Estados miembros de la CEDEAO. Esto nos alienta más que nunca a abrigar grandes esperanzas respecto del restablecimiento de la paz en Liberia.

La resolución que el Consejo de Seguridad acaba de aprobar por unanimidad insta claramente a las partes en Liberia a cumplir con las obligaciones que han asumido e imprime un fuerte impulso político al apoyo de los esfuerzos por realizar progresos en el proceso de paz y la reconciliación nacional en Liberia.

Es de especial importancia la tarea de promover la eficacia de la cooperación entre la CEDEAO y la Misión de Observadores de las Naciones Unidas en Liberia (UNOMIL), como uno de los ejes de un nuevo concepto de operaciones en Liberia. Según entendemos, el Secretario General tiene previsto presentar en octubre de este año un informe sobre los parámetros básicos de este concepto para que lo examine el Consejo de Seguridad. Consideramos que la formulación de este concepto, incluidos aspectos del apoyo financiero, material y técnico por la comunidad internacional para el proceso de paz en Liberia, requiere un enfoque ponderado y realista, sobre la base de las disposiciones de resoluciones anteriores del Consejo de Seguridad.

La delegación rusa está firmemente convencida de que un arreglo político duradero y la reconciliación nacional no se pueden imponer por la fuerza, ni en Liberia ni en ningún otro país. La clave para el éxito del proceso de paz en Liberia está en manos de los propios liberianos. Nos atrevemos a abrigar la esperanza de que los dirigentes actuales de ese país tengan la voluntad política y la sabiduría suficientes para, mediante sus esfuerzos conjuntos, poder rescatar a su pueblo del círculo vicioso de violencia y derramamiento de sangre. En nuestra opinión, la tarea de la comunidad internacional consiste en proporcionar el apoyo y la cooperación adecuados.

Sra. Cañas (Argentina): Mi delegación también quiere desearle todo lo mejor al Embajador Mérimée en su nuevo destino en Roma y asegurarle que vamos a extrañar su presencia en los trabajos en este Consejo.

Nos complace observar los acontecimientos políticos que han tenido lugar con relación a la situación en Liberia, que han concluido con la firma del Acuerdo de Abuja, la entrada en vigor del cese del fuego y el establecimiento del Consejo de Estado.

Somos conscientes de que este no es el primer acuerdo que han firmado las partes liberianas y recordamos los fracasos del pasado. Sin embargo, confiamos en que las nuevas circunstancias que rodean este nuevo Acuerdo —es decir, la participación directa de los líderes de las facciones en el Consejo de Estado, la nueva actitud demostrada por aquellas y la concertación de las políticas de los países vecinos con respecto a Liberia— marquen una clara diferencia entre el Acuerdo de Abuja y los anteriores.

Queremos expresar nuestro reconocimiento a los Gobiernos de Ghana y de Nigeria por su esforzada participación en la conclusión exitosa del Acuerdo de Abuja.

Este imprescindible primer paso, que después de tanto tiempo y de tanta violencia ha sido dado, deberá ser solidificado y mantenido, a fin de poder concretar la celebración de elecciones democráticas en Liberia el próximo año.

No cabe duda de que la responsabilidad final del éxito de este nuevo camino a transitar recae, primordialmente, sobre los propios liberianos y sobre su conducta. Sin embargo, creemos que el apoyo de la comunidad interna-

cional contribuirá a alcanzar el éxito en el difícil esfuerzo por alcanzar una paz duradera en Liberia.

Es en el marco de este apoyo que consideramos imprescindible la permanencia y el paulatino fortalecimiento de la Misión de Observadores de las Naciones Unidas en Liberia (UNOMIL). Por ello, apoyamos la prórroga de su mandato por cuatro meses, el aumento de sus observadores militares y la revisión de su concepto de operaciones, a fin de poder ajustarlo a las nuevas circunstancias y permitir incluir los aspectos relativos al desarme y la desmovilización.

La aplicación del mandato de la UNOMIL está íntimamente ligada a la capacidad del Grupo —de la CEDEAO— de Verificación de la Cesación del Fuego de poder desempeñar su propio mandato y garantizar la seguridad. Por ello, esperamos que la próxima conferencia sobre promesas de contribuciones, que el Secretario General prevé convocar para obtener los recursos necesarios para el ECOMOG y atender otras necesidades de importancia crítica para el progreso del proceso de paz, tenga una respuesta pronta y generosa por parte de la comunidad internacional.

También queremos resaltar la enorme importancia que asignamos a reforzar al máximo posible la coordinación entre la UNOMIL y el ECOMOG. Ello redundará en una positiva experiencia de cooperación entre las Naciones Unidas y una organización regional.

Durante los próximos cuatro meses, las partes liberianas deberán concentrarse en comenzar a concretar con hechos los difíciles procesos de separación, desarme y desmovilización de sus fuerzas y su reintegración a la vida civil. Para ello, consideramos que aquéllas deben contar con el apoyo de esta Organización. Sin embargo, los líderes liberianos deben tener en claro que un nuevo fracaso en el cumplimiento de sus compromisos asumidos llevará, inevitablemente, a la revisión de este apoyo.

La situación humanitaria —que es particularmente difícil—, la observancia de los derechos humanos —que no admite renuncias o disimulos—, y la capacidad efectiva, imparcial y profesional de la policía local son todos temas importantes, que deberán ser abordados con prioridad y para los cuales también apoyaremos los esfuerzos por materializar el compromiso y apoyo de la comunidad internacional.

Sr. Arkwright (Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte) (*interpretación del inglés*): Al igual que otros oradores que me han precedido, y en nombre de todos los integrantes de la delegación británica, quiero rendir homenaje al Embajador Mérimée, con quien todos hemos trabajado tan estrechamente, y cuya contribución a la labor del Consejo de Seguridad ha sido inconmensurable. Le deseamos *bon voyage* y *bonne chance* en Roma.

La resolución que acabamos de aprobar marca lo que esperamos constituya un hito para el pueblo de Liberia, que viene sufriendo desde hace mucho tiempo. El Acuerdo de Abuja que se firmó el mes anterior nos da motivos para un cauto optimismo. Las perspectivas de paz en Liberia parecen ser mejores que en ningún otro momento desde que comenzó la guerra. Mi delegación acoge con especial beneplácito el establecimiento de un Consejo de Estado de base amplia y la presencia en Monrovia de representantes de todas las facciones liberianas.

Pese a ello, estamos preocupados por informes recientes que dan cuenta de violaciones de la cesación del fuego. Instamos a todas las partes a que respeten esa cesación del fuego.

La decisión del Consejo de prorrogar el mandato de la Misión de Observadores de las Naciones Unidas en Liberia (UNOMIL) hasta el 31 de enero de 1996 dará tiempo a las facciones para que demuestren su compromiso con el Acuerdo de Abuja. Es vital que hagan uso de ese período limitado para demostrar claramente su compromiso con una paz genuina y procedan a aplicar las disposiciones del Acuerdo de Abuja con respecto al desarme, la desmovilización y las medidas que lleven a la celebración de elecciones libres y limpias en 1996.

Mi delegación acoge con beneplácito la decisión del Secretario General de aumentar en forma inmediata el número de observadores militares de la UNOMIL. Abrigamos la esperanza de que se los despliegue con la mayor brevedad. Aguardamos con interés que el Secretario General presente una nueva concepción de las operaciones de la UNOMIL. Como él reconoce, una cooperación mejorada y eficaz entre la UNOMIL y el Grupo —de la CEDEAO— de Verificación de la Cesación del Fuego (ECOMOG) será la clave para el éxito de ambas misiones. Por consiguiente, acogemos con beneplácito la fuerza de tareas que la UNOMIL ha establecido con el ECOMOG, el Gobierno de Transición y los organismos de desarrollo el propósito de recomendar medios que permitan avanzar en las cruciales esferas del desarme, la desmovilización y la reinserción de los combatientes en la vida civil.

Si bien la responsabilidad fundamental de la reconstrucción de Liberia recae en el pueblo de ese país, la comunidad internacional tendrá un importante papel que desempeñar. La instamos a que ayude a los liberianos a

ayudarse a sí mismos. El Gobierno británico cumplirá la parte que le corresponde. No obstante, la continuidad del apoyo internacional dependerá de que se produzcan nuevos progresos políticos y de que se mantenga la cesación del fuego. La amarga experiencia del pasado ha puesto en evidencia la fragilidad de los esfuerzos de paz en Liberia. El Acuerdo de Abuja constituye la mejor oportunidad para la paz que haya surgido desde hace mucho tiempo. Instamos al pueblo liberiano a que aproveche esta oportunidad para poner fin a la miseria que ha padecido durante demasiado tiempo.

Quiero finalizar rindiendo homenaje al Secretario General, a su Representante Especial y a todo el personal de la UNOMIL, así como también a la Organización de la Unidad Africana (OUA) y a la Comunidad Económica de los Estados del África Occidental (CEDEAO), y en particular a su Presidente, el Presidente Rawlings. El Acuerdo de Abuja es un buen ejemplo de la eficacia de los esfuerzos regionales concertados para promover la paz y la estabilidad. La tarea consiste ahora en ponerlo en vigor.

Sr. Bakuramutsa (Rwanda) (*interpretación del francés*): Mi delegación quiere desear el mayor de los éxitos a Su Excelencia el Embajador Mérimée en su nuevo cargo en Roma. A través de diversos contactos, tuvimos la oportunidad de ver y apreciar sus sobresalientes cualidades humanas y su habilidad diplomática. Mi delegación le desea buen viaje.

Mi delegación quiere dar las gracias al Secretario General por su duodécimo informe sobre la Misión de Observadores de las Naciones Unidas en Liberia (UNOMIL), cuyo contenido consideramos positivo y muy alentador en cuanto a la evolución de la situación actual en Liberia. Mi delegación se felicita por el éxito de las conversaciones de Abuja que han llevado a la firma de un acuerdo por todas las partes y al establecimiento de un nuevo Consejo de Estado con una duración de un año hasta la celebración de elecciones. A este respecto, felicitamos a los Jefes de Estado de la Comunidad Económica de los Estados del África Occidental (CEDEAO) que consiguieron sentar alrededor de la misma mesa a los distintos antagonistas para el establecimiento de ese Consejo de Estado.

Mi delegación también felicita al Grupo —de la CEDEAO— de Verificación de la Cesación del Fuego (ECOMOG) que ha logrado mantener la paz pese a la magnitud del conflicto y los pocos medios puestos a su disposición. El conflicto de Liberia y las gestiones para el establecimiento del Consejo de Estado son una prueba más de la capacidad de las organizaciones regionales y subregionales africanas para poner fin a los conflictos en la región.

Mi delegación está convencida de que las Naciones Unidas y el Consejo de Seguridad en particular no son capaces de poner fin al conflicto en la región sin la implicación y participación de las organizaciones regionales y subregionales africanas. Por ello, recomendamos encarecidamente la colaboración del Consejo de Seguridad y la Secretaría con las organizaciones regionales africanas.

Si bien las Naciones Unidas funcionan dentro de un sistema con tendencia occidental, África sigue siendo un continente que se ha caracterizado durante siglos como un continente de diálogo. Es importante que el Consejo de Seguridad lo trate como tal. Es importante que se dé tiempo a los antagonistas para que se sienten a negociar y a resolver sus problemas. Por eso, los Jefes de Estado de la CEDEAO, y el Grupo de Vigilancia de la Cesación del Fuego (ECOMOG) que han creado, han logrado lo que parecía imposible, pese a la escasez de medios logísticos y a las dificultades económicas. Las Naciones Unidas y la comunidad internacional tienen obligación moral de ayudar al ECOMOG a cumplir bien su tarea. Nos satisface que el Consejo de Seguridad haya aceptado prorrogar el mandato de la UNOMIL para que siga participando en el proceso de paz en Liberia.

No se puede hablar de paz en Liberia sin referirse al desarrollo. La desmovilización de varias decenas de miles de combatientes, muchos de ellos niños, exige un esfuerzo económico enorme para reabsorber a las fuerzas activas en la economía del país y asegurar la escolarización de los niños. Esa desmovilización debe ser financiada por la comunidad internacional para evitar que las personas desmovilizadas sean reclutadas de nuevo para otras aventuras bélicas.

Estamos de acuerdo con las recomendaciones del Secretario General sobre la participación de la UNOMIL en la desmovilización y el desarme, pero también en la definición de los ejes socioeconómicos en los que deben integrarse los combatientes desmovilizados. Estamos plenamente de acuerdo con su recomendación en lo relativo a las fuerzas de la policía nacional para mantener el orden público y la paz y establecer un Estado de derecho.

Pedimos encarecidamente apoyo financiero para el ECOMOG a fin de que pueda mantener la paz en todo el país y vigilar la aplicación del Acuerdo de Abuja, así como garantizar el buen funcionamiento del nuevo Consejo de Estado que acaba de establecerse.

Queremos terminar, Señor Presidente, pidiéndole a usted, como Presidente actual del Consejo, y a todos sus sucesores de aquí a diciembre, que cumplan el deseo de uno de los miembros del Consejo de eliminar a los países africanos del orden del día del Consejo de Seguridad antes del final del año 1995. Con la ayuda de todos, eso es posible.

El Presidente (*interpretación del inglés*): Haré ahora una declaración en mi condición de representante de Italia.

El acuerdo entre todas las facciones liberianas en Abuja el 19 de agosto señala un punto importante en la crisis de Liberia. El Gobierno de Italia quiere expresar su agradecimiento al Secretario General, Sr. Boutros Boutros-Ghali, y a su Representante Especial por su contribución clave y su apoyo al Acuerdo. Esperamos que el nuevo Acuerdo lleve al arreglo definitivo de la profunda crisis que ha azotado al país durante los últimos seis años.

La guerra cobró un precio enorme al país: 150.000 personas perdieron la vida en el ciclo incesante de violencia; 800.000 personas se vieron obligadas a huir del país. Pero la creciente conciencia de que seis años de guerra no habían servido de nada, la desgracia y el cansancio del pueblo y el estancamiento entre las facciones, establecieron las bases para lograr el acuerdo.

Estamos de acuerdo con la evaluación que figura en el informe del Secretario General de que las perspectivas de paz son ahora mejores que nunca desde que estalló la guerra civil. Los dirigentes políticos principales están participando directamente en el Consejo de Estado. Los Estados miembros de la Comunidad Económica de los Estados de África Occidental (CEDEAO) han coordinado sus políticas respecto a Liberia, elemento fundamental, a nuestro juicio, para hacer posible el Acuerdo de Paz. El mérito le corresponde sobre todo a Ghana, Presidente interino del Grupo —de la CEDEAO— de Verificación de la Cesación del Fuego (ECOMOG), y a Nigeria que fue anfitrión de las conversaciones.

El calendario para la aplicación de las diversas fases del Acuerdo de 19 de agosto es rápido y realista. La separación, el desarme y la desmovilización de las tropas serán cruciales, así como la reinserción de los combatientes en la vida civil.

También nos alienta el informe del Secretario General sobre una ampliación importante de las actividades de asistencia humanitaria. Hay que reconstruir la infraestructura económica del país para que Liberia pueda aprovechar de nuevo sus ricos recursos naturales. La comunidad internacional no debe dejar de suministrar la asistencia necesaria para contribuir a que Liberia emprenda el camino de la recuperación.

Para terminar, esperamos y deseamos sinceramente que los acontecimientos de los meses próximos y la consolidación del proceso de reconciliación nacional, que está todavía en sus albores, nos permitan retirar a Liberia, de una vez por todas, del orden del día del Consejo de Seguridad.

Vuelvo a asumir mis funciones como Presidente del Consejo de Seguridad.

No hay más oradores. El Consejo de Seguridad ha concluido así la etapa actual de su consideración del tema de su orden del día. El Consejo de Seguridad seguirá ocupándose de esta materia.

Se levanta la sesión a las 14.10 horas.